

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **144**

Fecha Estado: 06/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300620130000300	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEDICO	OSCAR HERNAN DUARTE LOAIZA	Auto pone en conocimiento No accede a la solicitud de entrega de títulos	05/09/2023		
05001400301320080038500	Ejecutivo Singular	SUFINANCIAMIENTO S.A.	ROBINSON DARIO AGUIRRE RUIZ	Auto pone en conocimiento No accede a la solicitud	05/09/2023		
05001400301320210030300	Verbal	VERONICA MORALES HOYOS	PREMIUM GROUP INVERSIONES Y CONSTRUCCION S.A.S.	Auto decide recurso No Repone - Concede Apelación	05/09/2023		
05001400301320220031700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIEGO ARBEY MIRASANCHEZ	Auto requiere Requiere previo a tener por notificado	05/09/2023		
05001400301320220060000	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LIGIA EUGENIA RUIZ POSADA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago	05/09/2023		
05001400301320220079900	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS S.C	OLGA DE JESUS PINEDA DE OSORIO	Auto termina proceso Termina proceso	05/09/2023		
05001400301320220090300	Verbal Sumario	GLORIA CECILIA MUÑOZ ALVAREZ	ROSANA CASTAÑEDA LONDOÑO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	05/09/2023		
05001400301320220103600	Amparo de Pobreza	GUSTAVO DE J. SALDARRIAGA MUÑOZ	GUSTAVO DE J. SALDARRIAGA MUÑOZ	Auto pone en conocimiento Nombra nuevo abogado	05/09/2023		
05001400301320220128800	Ejecutivo Singular	JUAN SEBASTIAN VALENCIA ALZATE	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda	05/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)